

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

137**MADRID NÚMERO 26****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Don Fernando Alonso de Lera, secretario judicial del Juzgado de lo social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 131 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Ángel Fernández Salguera, don Francisco Javier Martínez Ditado, don Rafael Martínez Ditado, don Eusebio Sanguno Mora, don Ángel Patricio Cushicondor y don Pedro Moreno Hormigo, contra la empresa “Transportes Pita e Hijos, Sociedad Limitada”, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Diligencia de ordenación de fecha 17 de febrero de 2012, en el que se cita a incidente el día 29 de marzo de 2012, a las nueve y cinco horas, en la sede de este Juzgado, cuya parte dispositiva se acompaña.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Transportes Pita e Hijos, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 2 de marzo de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/8.936/12)